



Período Medio de Pago a Proveedores de octubre de 2020

El PMP de las CCAA baja en octubre un 4,6%, hasta los 33,17 días

- El Período Medio de Pago a Proveedores en la Administración Central se cifra en 30,59 días, 4,88 días menos que en septiembre
- Las Entidades Locales sitúan su PMP en 68,42 días en el décimo mes del año, 5,29 días menos que en el mes anterior
- Los Fondos de la Seguridad Social tienen un plazo medio de pago a proveedores de 14,29 días en octubre

22 de diciembre de 2020.- El Período Medio de Pago a Proveedores (PMP) de las Comunidades Autónomas se ha situado en octubre en 33,17 días, lo que supone una reducción del 4,6% con respecto al mes anterior.

El PMP de la Administración Central se cifra en el décimo mes del año en 30,59 días, 4,88 días menos que en septiembre.

Las Entidades Locales tienen un plazo de pago a proveedores de 68,42 días en octubre, lo que supone un descenso de 5,29 días en relación con el mes anterior, mientras que el PMP registrado en los Fondos de la Seguridad Social en octubre se sitúa en 14,29 días.

Datos de la Administración Central

El PMP de la Administración Central se ha cifrado en 30,59 días en octubre, 4,88 días menos que en septiembre.

La ratio de operaciones pagadas se ha situado en 27,84 días, mientras que la ratio de operaciones pendientes de pago ha alcanzado los 35,02 días.

Datos de las CCAA

En las Comunidades Autónomas, el Período Medio de Pago a Proveedores se sitúa en octubre en 33,17 días, con lo que se reduce en 1,6 días con respecto al mes anterior, suponiendo una disminución del 4,6%.

En relación a la composición del PMP, la ratio de operaciones pagadas se sitúa en 26,58 días y la de operaciones pendientes de pago en 40,78 días. Ello supone un incremento de 0,19 días con respecto a las operaciones pagadas, y una bajada de 3,61 días en la ratio de operaciones pendientes de pago, respecto al mes anterior.

Este mes ninguna comunidad presenta un PMP superior al plazo de 60 días, límite a partir del cual el Ministerio de Hacienda comienza a aplicar las medidas previstas en la normativa de estabilidad.

En días y Tasa de variación

Periodo medio de pago global a Proveedores (PMP) del conjunto de las CC.AA.				
PMP	Septiembre 2020	Octubre 2020	Variación	
			Días	%
Ratio operaciones pagadas	26,39	26,58	0,19	0,72%
Ratio operaciones pendientes de pago	44,39	40,78	(3,61)	-8,13%
PMP global a proveedores	34,77	33,17	(1,60)	-4,60%

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PERIODO MEDIO DE PAGO (PMP) POR CC.AA.			
CCAA	Ratio operaciones pagadas	Ratio operaciones pendientes de pago	PMP global
Andalucía	20,51	26,57	23,06
Aragón	30,26	48,08	39,68
Principado de Asturias	28,65	40,41	34,06
Illes Balears	13,98	55,05	39,80
Canarias	17,39	33,38	23,15
Cantabria	19,73	17,35	18,50
Castilla y León	27,01	38,56	33,08
Castilla-La Mancha	14,22	41,52	28,76
Cataluña	36,06	50,79	44,19
Extremadura	21,53	31,99	24,69
Galicia	15,75	21,28	17,31
Madrid	37,88	46,53	41,50
Región de Murcia	4,57	4,98	4,63
C.F. De Navarra	26,54	32,96	29,61
País Vasco	23,40	19,37	21,86
La Rioja	28,22	26,77	27,26
C.Valenciana	18,21	39,87	29,24
TOTAL CCAA	26,58	40,78	33,17

Deuda comercial

El importe de la deuda comercial asciende a 4.486,08 millones de euros, equivalente al 0,41% del PIB nacional. Ello supone un incremento de 273,74 millones de euros con respecto al mes anterior.

Medidas por la COVID-19

Como ha ocurrido en meses anteriores, la evolución del PMP y de la deuda comercial están relacionadas con el aumento de la tramitación de las operaciones de naturaleza comercial, especialmente en el ámbito sanitario, como consecuencia de la pandemia de la COVID-19.

Las operaciones comerciales de naturaleza sanitaria generadas entre marzo y octubre se han incrementado con respecto al mismo periodo de 2019 en un 12,04%.

Teniendo en cuenta el aumento del volumen de operaciones tramitadas, para contener la deuda comercial y el PMP ha sido básico el incremento del volumen de pagos efectuados por el conjunto de Comunidades Autónomas.

De esta forma, los pagos realizados en los ocho últimos meses han ascendido a 39.020,43 millones de euros (25.945,09 millones en el ámbito sanitario), que supone un incremento del 6,99% (12,82% en el ámbito sanitario) con respecto al mismo periodo del año anterior.

Para facilitar los pagos a las CCAA, destaca la tramitación de los fondos destinados a cubrir necesidades de financiación derivadas de la desviación del objetivo de déficit de 2019 pendientes de financiar a través de los compartimentos del FLA y Facilidad Financiera. De los 4.152 millones aprobados en conjunto, antes de octubre se destinaron 4.056,54 millones de euros a pagos directos a proveedores y otros acreedores.

Además, han resultado determinantes las medidas de liquidez adoptadas por el Estado para hacer frente al impacto de la crisis sanitaria generada por la COVID-19.

De esta manera, para las Comunidades Autónomas de régimen común cabe destacar, tanto el abono en los meses de marzo y abril de una cuantía global de 2.862,55 millones de euros correspondientes a la actualización de las entregas a cuenta del sistema de financiación, y el mayor importe anticipado en relación a la liquidación del sistema de financiación que se practicó en julio, que alcanzó una cuantía de 3.657,02 millones de euros.

Además, de acuerdo con el Real Decreto-ley 22/2020, por el que se regula la creación del Fondo COVID-19, durante el mes de julio se desembolsaron a las Comunidades y Ciudades Autónomas 6.000 millones de euros, correspondientes al Tramo 1, asociado fundamentalmente al gasto sanitario; y en septiembre 2.000 millones correspondientes al Tramo 3, asociado fundamentalmente al gasto educativo.

Todo ello está permitiendo hasta el mes de octubre que los niveles de deuda comercial y PMP de las CCAA no se hayan visto afectados por la crisis sanitaria.

Datos de las Corporaciones Locales

Las entidades de cesión presentan en octubre un Período Medio de Pago a Proveedores de 68,42 días, lo que supone, frente a septiembre de 2020, una disminución de 5,29 días.

Período	Modelo	Ratio de Operaciones Pagadas	Ratio de Operaciones Pendientes de Pago	Período Medio de Pago
Septiembre 2020	Cesión	25,42	126,60	73,71
Octubre 2020	Cesión	23,87	116,80	68,42
Diferencia Sept/Oct.		-1,55	-9,8	-5,29

El dato de media del subsector está calculado conforme a la misma metodología establecida para cada corporación local a nivel individual, es decir, que se ponderan los días en función del volumen de deuda de cada entidad, de manera que en el cálculo del PMP tienen más peso aquellas entidades con mayor endeudamiento con los proveedores.

Si no se utilizara este método, la media simple de los PMP individuales muestra un dato de 37,11 días, alejado de los 68,42 días resultantes de aplicar la metodología como si el subsector fuera una sola entidad.

Además, de las 146 entidades que han presentado información, 117 cumplen con el Período Medio de Pago en octubre, de forma que el 80,13% presentan en dicho mes un PMP igual o inferior a 30 días.

Si no se tienen en cuenta las entidades con un PMP excesivo (superior a 60 días), y que representan un 10,27% de las entidades que presentan información del subsector, el Período Medio de Pago se sitúa en los 21,50 días.

De las principales ciudades, la práctica totalidad rebajan el dato de PMP respecto a septiembre, de tal modo que dos ciudades en octubre presentan un PMP superior a 30 días, y una de ellas, supera los 60 días.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Entidad	Ratio de Operaciones Pagadas	Ratio de Operaciones Pendientes de Pago	Período Medio de Pago
Málaga	18,33	27,30	21,17
Sevilla	16,42	60,75	35,32
Zaragoza	42,53	17,78	25,27
Palmas de Gran Canaria (Las)	23,12	162,85	132,85
Barcelona	8,43	17,61	11,13
Madrid	16,88	30,12	23,30
Valencia	23,84	27,86	25,02
Coruña (A)	23,17	25,96	24,06
Palma	11,73	68,83	26,27
Murcia	8,48	35,43	21,20

El PMP en los Fondos de la Seguridad Social

En el caso de los Fondos de la Seguridad Social, el PMP de octubre se ha situado en 14,29 días. El indicador ha aumentado en 3,65 días respecto al mes anterior. La ratio de operaciones pagadas ha ascendido a 10,36 días, mientras que la ratio de operaciones pendientes de pago se ha situado en 22,62 días.

Más información del PMP:

Se puede consultar el PMP y otros indicadores económico financieros de las Comunidades Autónomas en el servicio del Ministerio de Hacienda:

[Mi Comunidad Autónoma en cifras](#)

Se puede consultar la distribución del PMP en los siguientes mapas:

[Mapa del PMP por Comunidades Autónomas](#)

[Mapa del PMP de Corporaciones Locales](#)

Más información sobre los datos del PMP para todos los subsectores de las Administraciones Públicas: Administración Central, Seguridad Social, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales:

[PMP octubre 2020](#)

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes